

**UNIVERSIDAD CASA GRANDE**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**“Comportamiento legislativo  
supranacional: Explicando el éxito  
electoral y las carreras políticas de los  
Parlamentarios Andinos ecuatorianos”**

Elaborado por:

**DOMÉNICA YAEL AVELLÁN MOROCHO**

**GRADO**

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:  
Licenciado en Ciencias Políticas

Guayaquil, Ecuador  
Noviembre, 2018





Universidad  
Casa Grande



Facultad de  
Administración y  
Ciencias Políticas

# **“Comportamiento legislativo supranacional: Explicando el éxito electoral y las carreras políticas de los Parlamentarios Andinos ecuatorianos”**

Elaborado por:

**DOMÉNICA YAEL AVELLÁN MOROCHO**

## **GRADO**

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:  
Licenciado en Ciencias Políticas

**DOCENTES INVESTIGADORES:**

Sebastian Umpierrez de Reguero y Carol Jara

**DOCENTE CO-INVESTIGADOR:**

Leticia Orcés Pareja

Guayaquil, Ecuador

Noviembre, 2018

## **Dedicatoria y Agradecimientos**

Dedicado a mi familia: Carlos, Carmen, Karla y Martín. Gracias por creer en mí, por el amor, la paciencia y los esfuerzos que llevó este camino de investigación. Porque gracias a ustedes llegué aquí, y por ustedes voy a llegar más lejos. A mi abuelito Onofre, por seguir luchando todos los días. Todd, thanks for being my biggest support. A mi tutor, Sebastián Umpierrez, por ser el mejor mentor y ejemplo en esta profesión.

¡Gracias totales!

## RESUMEN

Esta investigación analiza las carreras políticas de los Parlamentarios Andinos Ecuatorianos. Al ser este un escenario político supranacional, en donde los representantes son escogidos por votación popular, pero no tienen poder de decisión vinculante, se analizan los factores que inciden en su éxito electoral y su ambición política. Esta investigación asume una metodología mixta, de multi-métodos para hallar relaciones entre variables de interés, y mediante entrevistas, ahondar en variables independientes.

Entre los hallazgos de este estudio sugieren que el partido político, la posición en la papeleta y su carrera política influyen para que estos sean electos. Estos incumbentes a diferencia del escenario nacional (legisladores para cargos provinciales y nacionales) no buscan la reelección. Bajo los lineamientos propuestos por Basabe-Serrano (2018) y Navia y Umpierrez de Reguero (2018), los parlamentarios tienden a mantener, lo que Schlesinger (1966) denominó una ambición ascendente o progresiva.

Palabras clave: Parlamento Andino, elecciones legislativas, ambición política, carreras políticas, éxito electoral, re-elección, Ecuador.

## **ABSTRACT**

This research thesis investigates a new political arena: the supranational Andean Parliament. Its main focus is to analyze Ecuadorian representatives' political careers, taking into account what the main reasons are for these political actors to get elected, and therefore what influences their political ambition. This project uses a multi-method methodology, to first establish relations between the variables under consideration and second, by interviews, study the independent variables in greater depth.

The findings were that one's political party, ballot position and past political experience positively influence their electoral chances. In addition, these incumbents behavior differs from the national and provincial legislators, which do not tend to reelect. Following the guidelines proposed by Basabe-Serrano (2018) and Navia y Umpierrez de Reguero (2018), Andean Parliament incumbents mostly pursue a progressive ambition, as stated in Schlesinger (1966).

Key words: Andean Parliament, legislative elections, political ambition, political careers, electoral success, reelection, Ecuador.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Capítulo 1</b> .....	9
Introducción .....	9
Planteamiento del problema y justificación .....	10
Antecedentes .....	11
<b>Capítulo 2</b> .....	14
Marco Teórico .....	14
Ambición Política.....	14
Ventaja Del Incumbente.....	18
Influencia de las Reglas Electorales en la Reelección de Candidatos .....	19
Partidismo.....	20
Estado Del Arte .....	21
<b>Capítulo 3</b> .....	24
Sistema de Objetivos .....	24
Pregunta De Investigación.....	24
Objetivo General .....	24
Objetivo Específico .....	24
Hipótesis.....	25
<b>Capítulo 4</b> .....	26
Metodología .....	26
<b>Capítulo 5</b> .....	31
Resultados .....	31
<b>Capítulo 6</b> .....	41
Discusión De Resultados.....	41
Conclusiones Y Recomendaciones .....	46
Referencias Bibliográficas .....	49

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Codificación de entrevistas .....	27
Tabla 2. Operacionalización de variables .....	28
Tabla 3. Experiencia política y éxito electoral .....	32
Tabla 4. Magnitud de distrito y éxito electoral .....	33
Tabla 5. Posición en papeleta y éxito electoral .....	33
Tabla 6. Método de asignación de escaños y éxito electoral .....	34
Tabla 7. Alianza País y éxito electoral .....	35
Tabla 8. Periodo de elección y éxito electoral .....	36
Tabla 9. Tipo de organización y éxito electoral .....	37
Tabla 10. Género y éxito electoral .....	37
Tabla 11. Edad y éxito electoral .....	38
Tabla 12. Educación y éxito electoral .....	38

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ambición Política .....	39
-----------------------------------	----



## **ACRÓNIMOS**

AP: Alianza Patria Altiva I Soberana

CREO: Movimiento Creando Oportunidades

PSC: Partido Social Cristiano

PRE: Partido Roldosista Ecuatoriano

PRIAN: Partido Renovador Institucional Renovación Nacional

PA: Parlamento Andino

## **NOTA INTRODUCTORIA**

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero Política Legislativa en Ecuador: Ambición, disciplina y cohesión partidaria en medio de alta fragmentación, volatilidad electoral y reformas propuesto y dirigido por los Docentes Investigadores Sebastián Umpierrez de Reguero y Carol Jara-Alba, acompañados de la Co-investigador(a) Leticia Orces Pareja docentes/Investigadores de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es analizar las carreras legislativas y la producción legislativa en el poder unicameral ecuatoriano desde 2002-2017. El enfoque del Proyecto es mixto. La investigación se realizó entre Marzo y Diciembre de 2018, en Guayaquil y Quito (Ecuador). Las técnicas de investigación que usaron para recoger la investigación fueron análisis documental, entrevistas y registro de datos administrativos.

## CAPÍTULO 1

### INTRODUCCIÓN

Uno de los temas más abordados dentro de los estudios legislativos gira en torno a la teoría de la ambición política (Martin, Saalfeld y Strøm, 2014). Esta teoría se ha empleado para explicar el comportamiento y las carreras de los legisladores, así como los incentivos y constreñimientos de una legislatura determinada. Es considerada inherente a la cultura política contemporánea, ya que las democracias representativas necesitan de este marco racional para articular diferentes intereses y demandas sociales (Gelman y King, 1990; Schlesinger, 1966).

Con frecuencia, los académicos han analizado el caso de Estados Unidos, apelando al excepcionalismo de la política estadounidense (*American Politics*). Sin embargo, en estas últimas décadas han aparecido contribuciones que abordan otros contextos legislativos. Los casos de América Latina (e.g., Morgenstern y Nacif, 2002), Israel (Akirav, 2010), Japón (Fujimura, 2016) y el ascenso de asambleas transnacionales como la Unión Europea (e.g. Frech, 2015; Hix, 2004) quizás sean los más representativos. En todo caso, estos estudios han nutrido al acervo bibliográfico clásico.

Bajo este contexto, hay que reconocer que las legislaturas cambian y se adaptan a nuevos contextos como la globalización y la integración regional (Martin, Saalfeld y Strøm, 2014). A partir de ello, en América Latina han surgido órganos deliberantes y de control como el Parlamento Andino y el Parlamento del MERCOSUR. No sólo son escasos o nulos los estudios al respecto, sino que investigaciones en la materia podrían contribuir a un mejor entendimiento de la teoría de la ambición política en un contexto supranacional.

En este sentido, utilizando la teoría de la ambición política, este estudio de caso genera una perspectiva más amplia y profunda sobre el desarrollo de la carrera política de los Parlamentarios Andinos. Consecuentemente, basado en la literatura establecida Bunker y Navia (2015); Frech (2015); Hix y Høyland (2014); Navia y Umpierrez de Reguero (2018) y

Rohde (1979), se adecuan y ajustan variables que permitan explicar los determinantes de su éxito electoral.

### **Planteamiento del problema y justificación**

Actualmente en el Ecuador, los estudios académicos sobre ambición política apuntan hacia la ambición regresiva y discreta de los legisladores (Arévalo-Jaramillo, 2017; Basabe-Serrano, 2018) y la influencia de las reglas electorales para el éxito electoral, ambición estática y reelección (Navia y Umpierrez de Reguero, 2018). Mientras que, en relación al Parlamento Andino en Latinoamérica, los estudios se centran en describir la crisis en el proceso de integración regional (Blanco, 2014; Bressan y Luciano, 2018; Mariano, Bressan y Luciano, 2017).

Esto conlleva a generar ciertas interrogantes en torno a lo que sucede con los órganos supranacionales latinoamericanos. Entonces, ¿cómo se puede analizar el comportamiento dentro de estos Parlamentos? Si es así, ¿se puede analizar el comportamiento legislativo con las mismas herramientas analíticas clásicas? En otras palabras, ¿son iguales o más bien diferentes, los determinantes de éxito electoral y la ambición política dentro de estas legislaturas supranacionales en relación a las legislaturas nacionales?

De acuerdo con la literatura, los patrones de las carreras políticas pueden variar de acuerdo al contexto (Botero, 2011). Al ser la ambición política en los Parlamentarios Andinos ecuatorianos un tema relativamente nuevo y poco explorado, este estudio evidencia una nueva lógica del comportamiento racional de estos actores (Downs, 1957). Es preciso indicar, que además al interpretar la direccionalidad de las carreras parlamentarias de los representantes andinos, y sus determinantes de elección, se logra ampliar el espectro de la teoría de la ambición política.

En este trabajo se asume en un diseño mixto (cuanti-cualitativo), de alcance descriptivo-explicativo. Es un trabajo de corte longitudinal, donde se toma como límite

temporal desde la primera elección de Parlamentarios Andinos en el 2002 hasta las últimas elecciones legislativas en el 2017. Se utilizan datos administrativos (observacionales) y entrevistas a profundidad, con ex y actuales Parlamentarios Andinos sujetos a accesibilidad.

En el componente cuantitativo, se utilizan métodos estadísticos descriptivos e inferenciales, para establecer relaciones causales entre variables. En el componente cualitativo, se utilizan entrevistas a profundidad para recopilar las experiencias, percepciones y subjetividades de los Parlamentarios Andinos. Esto, con el fin de revelar información que nos permita conocer con más detalle las direcciones causales (Mosley, 2013).

Como agregaría Cox y McCubbins (2005), esta investigación podría percibirse como un proyecto de *accountability* o rendición de cuentas, donde no solo se visibiliza el trabajo de los Parlamentarios Andinos, sino que los electores que potencialmente lean este trabajo puedan ejercer mediante su voto acciones de recompensa o castigo por la representación previa, si un incumbente busca la reelección u otro cargo de elección popular. Esta contribución es para mejorar los insumos de cultura política en el país, informar y destacar las acciones de los representantes ecuatorianos en este órgano supranacional.

### **Antecedentes**

La Comunidad Andina de Naciones fue creada en 1969 por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú (más tarde Venezuela). Esta comunidad ha tenido como propósito la integración y cooperación regional, así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes en el plano económico y social (Insignares, 2009). Para esto, se han creado órganos e instituciones con funciones específicas, en donde el Consejo Presidencial Andino, Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y Comisión ejercen como autoridades de ejecución y evaluación de políticas (Parlamento Andino, 2016).

El Parlamento Andino es la instancia que cumple la función de representar a los pueblos andinos, y le corresponde proponer medidas y sugerencias, por lo que sus decisiones no son vinculantes a nivel nacional. Según la normativa de la Comunidad Andina de Naciones, los representantes del Parlamento Andino se rigen bajo lo que cada país expone en su ley.

En el caso de Ecuador, en el 2002 se ratificó el Protocolo Constitutivo del Parlamento y la Ley de Elecciones. Esto significó que los diputados ecuatorianos ya no contaron con la facultad de nominar a los representantes andinos (La Hora, 15 de Mayo, 2002). Desde esta fecha estos candidatos han sido elegidos por votación popular, en donde “el sufragio universal se constituye en un vehículo para materializar a través de los partidos políticos esta representación popular” (Insignares, 2009, p. 319).

Desde entonces en Ecuador, los representantes andinos son elegidos cada cuatro años en los comicios legislativos. Por cada periodo de elección legislativa, se designan cinco representantes y cinco suplentes. De los cinco titulares, cada uno representa una comisión. Estos representantes inclusive pueden postularse internamente para presidir el organismo por un año.

Es importante destacar que la estructura en la que se constituye el Parlamento Andino es muy parecida a la Asamblea Nacional de Ecuador. Por un lado, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas: Código de la Democracia, estipula que los requisitos de postulación para el cargo de parlamentario andino son los mismos que para las dignidades al Congreso Nacional, alcaldías, prefecturas, etc. De igual manera, han contado con las mismas inmunidades y privilegios que los legisladores ecuatorianos (El Comercio, 9 de Febrero, 2016). La diferencia radica en que las decisiones del Parlamento Andino no son vinculantes e internamente no tienen bancadas políticas.

Al haber repasado las atribuciones del Parlamento Andino, este estudio de caso se presenta como una oportunidad para configurar nuevas teorías sobre el comportamiento legislativo, específicamente en la arena supranacional. Este trabajo constituye el inicio de nueva evidencia que trace las líneas que siguen las carreras legislativas de los Parlamentarios Andinos en el Ecuador.

Adicional a esta introducción, se revisa primero los estudios aplicados a legisladores nacionales y supranacionales de Ecuador, así como la teoría dedicada al análisis de carreras legislativas y la ambición política. Una segunda parte abarca la estructura de objetivos e hipótesis. Tercero, los resultados están dirigidos a determinar que incide en la elección de los representantes al Parlamento Andino y cómo esto configura su ambición política.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO**

Este estudio de política supranacional se centra en el análisis neo institucionalista, donde las instituciones tienen influencia en el comportamiento de sus miembros (Martín, Saalfeld y Strom, 2014). A partir del enfoque teórico de la elección racional, también se reconoce que los candidatos son actores calculadores y estratégicos buscando alcanzar un objetivo final en sus carreras políticas (Downs, 1957). En este sentido, los incentivos y oportunidades de oficina generan un patrón de conducta frecuente que moldea la ambición de los actores políticos (Hibbing, 1999; Matthews, 1984; Meserve, Pemstein & Bernhard, 2009; Schlesinger, 1966).

En ese marco, este capítulo elabora la literatura que aborda las teorías y conceptos sobre las carreras políticas y determinantes de elección de candidatos legislativos. Partiendo de la idea de que la ambición moldea los objetivos de oficina (Schlesinger, 1966), y se enmarca en la competencia electoral (Bunker y Navia, 2015), se abordan los diferentes criterios neo institucionalistas desde donde se han evaluado los determinantes de carrera de los actores políticos.

#### **2.1 Ambición Política**

Estudios anteriores han ofrecido una clasificación a los tipos de carrera política y legislativa. Por un lado, se ha tomado como referencia el tiempo de permanencia de los actores políticos en los cargos, de tal manera que quienes tienen más tiempo (mayor índice de profesionalización) son quienes mantienen su éxito frente al electorado (Buck, 1963). Por otro lado, las contribuciones se han enfocado en las estrategias de acción de los legisladores (Fishel, 1971).

La tipología propuesta por Schlesinger (1966) sobre ambición política es una de las más utilizadas para el análisis sobre el comportamiento político. Esta clasificación por tipos



de ambición política progresiva, estática y discreta, permite ampliar el análisis de la carrera política de un legislador. Es así que el comportamiento, las acciones y decisiones de los políticos revelan los patrones de carrera que el político piensa seguir (Arévalo-Jaramillo, 2017; Bunker y Navia, 2015; Martínez, 2009).

La ambición ascendente, también conocida como progresiva (Rohde, 1979), corresponde al legislador que busca escalar a puestos políticos más altos, los cuales suelen ser parte de la arena nacional (vice presidencias, senado, gobernaciones, oficinas estatales o consulados) (Herrick y Moore, 1993). Sobre todo, cuando existen entornos institucionalizados y con una clara jerarquía de poderes (Francis, 1993; Hibbing, 1999; Stone, 1980).

Además, académicos sostienen que los legisladores que mantienen un ambición ascendente están vinculados a políticos que siempre han estado familiarizados dentro de este medio, pues se trata de una clase política especializada (Llanos y Sánchez, 2006). Sin embargo, esto también depende de factores como la educación, el género y edad (Hain, 1974; Schwindt-Bayer, 2010).

En efecto, el legislador con ambición política ascendente tiende a comportarse de manera racional y estratégica, pues primero evalúan costos y beneficios para así decidir si avanzar o no en su carrera política (Black, 1972; Borchert 2011; Copeland, 1989); es decir, toman decisiones basadas en accesibilidad, disponibilidad, el atractivo de un nuevo puesto, las probabilidades de éxito, el tiempo y la situación nacional.

Estudios previos han demostrado que estos legisladores son más activos que sus colegas. Ellos introducen más proyectos de ley y participan en los foros, dedican mayor tiempo en su imagen y participan en temas de interés público con el fin de acaparar la atención de los medios y así generar opiniones favorables frente a sus votantes (Maestas, 2003; Prewitt y Nowlin, 1969). Entonces, los legisladores con ambición progresiva tienden a

interesarse más por su electorado, pues solo así pueden asegurar su éxito (Copeland, 1989; Hibbing, 1986).

La ambición estática se refiere a los legisladores quienes buscan permanecer en el puesto de manera intermitente (Schlesinger, 1966). A propósito, Copeland (1989) menciona que la ambición estática en el congreso se encuentra, en gran parte, entre aquellos que han logrado mantener el poder dentro de su despacho. No obstante, permanecer en el puesto significa un proceso alto en rendición de cuentas y por tanto exige generar una mejor calidad de políticas (Boatright, 2004; Dutton, 1975).

Por otra parte, Altman y Chasqueti (2005) explican que la reelección de un candidato puede verse limitada por la aparición de nuevos partidos, la volatilidad electoral intrapartidaria y el comportamiento del votante en comicios. Sin embargo, la tendencia a reelegirse es alta cuando se trata de un candidato de izquierda. En el caso de Uruguay, esta tendencia es considerada positiva para los sistemas políticos y se consideran un punto de equilibrio que genera legisladores con experiencia pero no inamovibles (Altman y Chasqueti, 2005, 251).

Un punto intermedio en la tipología de Schlesinger, es la carrera de tipo regresiva denominada por Samuels (2003). Esta carrera se refiere a los políticos que luego de terminar sus periodos legislativos, ocuparon cargos de nivel subnacional (o en sistemas unitarios, locales o regionales). En América Latina, este tipo de carrera ha venido incrementándose debido a la autonomía de los gobiernos locales. Es decir, los beneficios de un ostentar un puesto político pueden verse maximizados en la esfera local o regional (Arévalo-Jaramillo, 2017). Así también, Samuels (2003) recalca que en Brasil, los políticos deciden lanzarse a cargos nacionales ya que es menos riesgoso perder.

El cuarto tipo de ambición es la ambición discreta, y se refiere al tipo de carrera política donde el legislador decide no postularse al mismo u otro cargo luego de haber concluido su periodo, y regresar a su vida privada. Según Schlesinger (1966), este caso se da

particularmente en entornos políticos inestables y de baja representación política. La literatura que analiza esta categoría argumenta que entre los efectos frecuentes están el deterioro de la lealtad partidista, lo que también conlleva un declive del vínculo entre el incumbente y el electorado (Carey y Shugart, 1995; Martínez, 2011).

Desde el caso ecuatoriano donde las carreras discretas son un patrón de comportamiento frecuente, Basabe-Serrano (2018) asevera que existe un vínculo causal entre la débil institucionalización de partidos y el aumento de legisladores con ambición discreta. Es así que, las carreras de mediano y largo alcance están dirigidas sólo para un grupo centralizado y elitista (Basabe-Serrano, 2018; Squire, 1998).

Tomando en consideración que la ambición política es inherente a la cultura política, la teoría de la ambición propuesta por Schlesinger (1966) es utilizada en este trabajo investigativo para examinar las preguntas: ¿Qué incide en la elección de un Parlamentario Andino? Una vez electo, ¿Por qué decide reelegirse, o en el caso contrario, no postularse para su reelección? ¿Es su comportamiento una respuesta a sus objetivos de oficina o personales?

Sin embargo, al ser el Parlamento Andino una entidad dirigida como un consejo, que no toma decisiones vinculantes, esta teoría no puede ser totalmente analizada bajo los mismos supuestos con los que se estudiaría una legislatura nacional: votación en sala, iniciativas de proyectos de ley, trabajo con su distrito e intervenciones de debate en sala (Alemán, 2013). Al contrario, al abarcar al Parlamento Andino se deben considerar variables como ventaja del incumbente, reglas electorales y partidos políticos, pues éstas ayudarían a explicar el éxito electoral y por ende el vínculo con la ambición política.

En consecuencia, este trabajo fortalece la teoría existente, al no sólo indagar en estos enunciados, sino encontrando relaciones de correspondencia entre ellos. Consecuentemente, esto permite configurar una nueva lógica de análisis al examinar que le permite a un Parlamentario Andino seguir, mantenerse o retirarse de su puesto.

## 2.2. Ventaja del incumbente

Tomando en consideración que la competencia electoral debe enmarcarse bajo la lógica de la ambición (Bunker y Navia, 2015), la investigación en estudios legislativos ha demostrado que la experiencia previa de los legisladores puede efectivamente ser la motivación para que estos busquen postularse y ser reelectos (Ban, Llaudet & Snyder, 2016). En esencia, la teoría clasifica a los legisladores con experiencia como incumbentes, mientras que los nuevos en competencia serían desafiantes (Ferejohn, 1977; Gelman y King, 1990).

Conjuntamente, la literatura centrada en el caso estadounidense también ha demostrado que los incumbentes tienen ventaja natural (Fiorina, 1989). Su experiencia institucional resulta beneficiosa para ser reconocidos por los medios y producir campañas eficientes (Alesina y Rosenthal, 1995); así, logran desarrollar habilidades frente a sus contrincantes (Bunker y Navia, 2015). Por ejemplo, a menudo logran un mejor acceso a recursos en beneficio de su electorado.

Por otro lado, Black (1972) amplía el debate al considerar que los candidatos tienen una gran ventaja del sistema político, ya que éste actúa como un filtro en donde cierto tipo de individuos pueden surgir; mientras que otros se quedan en el proceso. Entonces la literatura considera que los contrincantes son débiles y aclara que no pueden conectarse fácilmente con el electorado. Estos sólo entran a competir cuando identifican que su oponente está en desventaja (Jacobson, 1990).

Sin embargo, en un sistema político electoral unicameral, multipartidista y de representación proporcional como el caso ecuatoriano, es necesario evidenciar cómo la dinámica entre los incumbentes y los contrincantes se desenvuelve. Según Bunker y Navia (2015), en estos casos la competencia es diferente, ya que en una lista abierta, los votantes pueden elegir a varios candidatos y no precisamente optar por el incumbente con experiencia previa. Entre la literatura que analiza las carreras políticas de los legisladores ecuatorianos,

existe clara evidencia que hay ventaja del incumbente, a pesar de tener reglas electorales altamente muy cambiantes (Navia y Umpierrez de Reguero, 2018).

### **2.3. Influencia de las reglas electorales en la reelección de candidatos**

Los sistemas electorales son la piedra angular que conectan las preferencias de los ciudadanos con las decisiones políticas, donde el gobierno representativo es el delegado a actuar por la sociedad (Gallagher y Mitchell, 2005; Nohlen, 2012; Taagepera, 2007). El tipo, la estructura y los elementos del sistema electoral manejado en cada país pueden condicionar las elecciones, así como moldear el comportamiento de los candidatos (Bowler y Farrel, 1995). De igual manera, por medio de la conexión electoral, se asume que el candidato trabaja más por sus representados, ya que estos son clave para asegurar su puesto (Cain, Ferejohn y Fiorina, 1983; Mayhew, 1974).

En primera instancia, la clasificación del sistema electoral, ya sea mayoritario (escaños se asignan al candidato con mayoría de votos) o proporcional (depende del porcentaje de votos que obtiene cada partido y/o candidato por cuota o divisor) son sistemas que proporcionan distintos incentivos para el funcionamiento de partidos políticos, candidatos estrategias electorales y resultados (Botero y Rennó, 2007; Córdova, 2011; Lijphart, 1990; Norris, 2004). Por su parte, los sistemas proporcionales significan un aumento en el número de distritos y partidos, lo que además indica más representantes en la legislatura nacional (Kunovich, Paxton y Hughes, 2007; Lijphart & Grofman, 1986).

Adicionalmente, la representación proporcional busca reflejar al máximo la representación de las minorías (Krook y O'Brien, 2010; Nohlen, 1995; Pitkin, 1972). Según Alles (2013), la validez de un sistema representativo depende de la combinación de listas e implementación de cuotas. Por ejemplo, en países con sistemas proporcionales de lista abierta, los candidatos tienen mayores incentivos que sus partidos políticos (Gallagher y Mitchell,

2005). Por el contrario, Pachano (2004) indica que ha provocado la fragmentación de partidos y la dispersión del voto.

Otros de los aspectos importantes del sistema electoral son el tipo de distrito (territorio de votación) y su magnitud (uninominal, binominal y plurinominal). Ambos, incentivan la construcción y el mantenimiento de un voto personal, basado en cualidades del candidato (Carey y Shugart, 1995; Cain, Ferejohn y Fiorina, 1987). Sin embargo, quienes pertenecen a un distrito en específico son quienes logran mantener un vínculo con sus representantes (toman en cuenta sus intereses y demandas). Al contrario de quienes tienen representación nacional, suelen desapegarse de crear un tipo de reputación (Fujimura, 2016).

En esta misma línea, la estructura de la papeleta puede influir la probabilidad de un candidato para ser elegido. Generalmente, quienes encabezan las listas son conocidos por su trayectoria política y resaltan dentro de la gran oferta de candidatos (Chen, Simonovits, Krosnik y Pasek, 2014; Koppel y Steen, 2004). Es un sistema *panachage* de lista abierta, son los primeros puestos de la lista quienes obtienen las votaciones más altas (; Navia y Umpierrez de Reguero, 2018; Pachano, 1998).

Específicamente en el caso ecuatoriano, la candidatura personal de lista abierta y la representación proporcional, son variables que permiten evaluar el éxito electoral de los candidatos al Parlamento Andino (Navia & Umpierrez de Reguero 2018; Nohlen, 2012; Pachano, 2004; Freidenberg y Pachano 2016; Umpierrez de Reguero, Jara-Alba y Cassis; 2016).

## **2.4 Partidismo**

Los partidos políticos son los principales actores que mueven el sistema electoral (Boix; 1999, Mayhew, 1974). Según Downs (1957), los partidos son egoístas, ya que buscan los beneficios del cargo. Esto significa que trabajan junto con sus representantes, para conseguirlos y mantenerlos. Consecuentemente, Frech (2015) sugiere que los partidos

políticos emplean tres criterios en su proceso de selección de candidatos: (1) apalancamiento, (2) lealtad y (3) que sea atractivo para el electorado.

En esta misma línea, Gallagher y Marsh (1988) añaden que estos mismos procesos influyen a la hora de determinar cómo un candidato aparece en la papeleta de votación. En otras palabras, los candidatos escogidos son quienes representan al partido frente al electorado, de quienes depende el éxito en los comicios y su esperado rol en la legislatura (Kirchheimer, 1966), lo que además asegura una competencia entre posibles candidatos de una misma lista (Crisp *et al.*, 2004). Sin embargo, esto puede variar entre países e incluso entre partidos en un mismo país.

En el Ecuador, son los partidos carismáticos quienes están al tanto de conquistar distritos, por medio de líderes locales que aseguran votos para el partido y su élite (Freidenberg, 2002). En el 2008, el éxito electoral de Alianza PAIS, creó un patrón de dependencia, pues para que los candidatos legislativos ganen votos, se necesitó de la influencia del presidente (Polga-Hecimovich, 2013).

### **Estado del Arte**

Aunque no existen estudios específicamente centrados en las carreras políticas de los Parlamentarios Andinos en el Ecuador, mucho menos sobre los determinantes de su elección y reelección, hay artículos de la ambición estática, discreta y regresiva en los legisladores ecuatorianos. Por un lado, Navia y Umpierrez de Reguero (2018) conectan lógicamente las reglas electorales y las elecciones legislativas. Con ello, los autores evidencian empíricamente que la ambición política y el éxito electoral de los candidatos e incumbentes no solo dependen de las reglas electorales sino también, de la influencia de un nuevo partido, Alianza PAIS.

Por otro lado, Basabe-Serrano (2018) analiza las carreras discretas de los legisladores ecuatorianos. De acuerdo a sus hallazgos, una gran mayoría de los legisladores ecuatorianos tienden a dejar la legislatura y no seguir más en la política, tras haber cumplido su periodo

electoral. Esto, según el autor, está causalmente relacionado a la presencia de partidos políticos débilmente institucionalizados, por lo que solo partidos elitistas son quienes generan candidaturas a largo plazo y de mayor poder.

Así mismo, Arévalo-Jaramillo (2017) estudia las carreras regresivas propuestas originalmente por Samuels (2003) para el caso federal brasileiro. Esto debido a que en el Ecuador, el tipo de carrera regresiva es evidente, pues los resultados indican que al obtener cargos nacionales y generar un estatus en su imagen, estos actores, luego buscan alcanzar espacios locales, tal el caso de Jaime Nebot y León Febres-Cordero, quienes luego de ostentar cargos nacionales, decidieron optar por la alcaldía de la ciudad de Guayaquil. Los incentivos del espacio nacional (independencia, y autonomía económica y política) “incrementa su probabilidad de ganar elecciones y convertirse en una autoridad ejecutiva local” (Arévalo-Jaramillo; 2017, 96).

En cuanto al Parlamento Andino, se han realizado estudios sobre la integración y la situación política e institucional del organismo en el siglo XXI. Los autores Bressan y Luciano (2018) concluyeron que la institución carece de legitimidad. Esto ha sido un resultado de una crisis regional, en donde las ideologías de algunos países miembros han afectado a la integración de los países andinos.

Los autores también realizaron una investigación comparativa entre los parlamentos regionales de Latinoamérica. Mariano, Bressan y Luciano (2017) analizaron el PARLASUR<sup>1</sup>, Parlamento Andino y el PARLATINO<sup>2</sup> con el fin de probar si estos realmente funcionan como instrumentos de representación política e integración. Sin embargo, argumentaron que estos parlamentos no han logrado cambios en los procesos políticos de la región, pues estas

---

<sup>1</sup> El PARLASUR es el órgano de representación del Merco Sur, sus países miembros son: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y desde el 2015 Bolivia.

<sup>2</sup> El PARLATINO es un órgano regional de integración latinoamericana. Sus países miembros son: Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Maarten, Uruguay y Venezuela.



decisiones están centralizadas en los poderes ejecutivos de cada país. Entre los descubrimientos destacados está que solo el 26% de la población sabe lo que el Parlamento Andino representa.

Siguiendo con la misma línea, Salgado (2017) presenta un estudio descriptivo sobre la crisis de la integración supranacional del Parlamento Andino. El estudio defiende la idea de que los poderes políticos de cada país pueden obstruir los procesos de integración, en donde también se afectan las garantías constitucionales. En respuesta, el autor plantea que se deben encontrar soluciones para reestablecer esta organización supranacional comunitaria, y así concluye que la regulación de este organismo es la mejor apuesta.

## CAPÍTULO 3

### SISTEMA DE OBJETIVOS

#### 3.1 Pregunta de investigación

¿Son iguales o más bien diferentes, los determinantes de éxito electoral y la ambición política dentro de estas legislaturas supranacionales en relación a las legislaturas nacionales?

#### 3.2 Objetivo General

Hallar los determinantes que influyen la elección y reelección, así como el alcance de la ambición política de los candidatos y representantes del Parlamento Andino en el caso ecuatoriano, del 2002 al 2017.

#### 3.3 Objetivos específicos

- Determinar el efecto de la incumbencia, en la elección y reelección de candidatos/representantes para el cargo de Parlamentarios Andinos en el Ecuador..
- Testear la influencia del sistema electoral en la elección y reelección de candidatos/representantes para el cargo de Parlamentarios Andinos en el Ecuador.
- Evaluar la influencia de partidismo en la elección y reelección de candidatos/representantes para el cargo de Parlamentarios Andinos en el Ecuador.
- Describir como la reelección de los parlamentarios andinos incide en su ambición política.

### **3.4 Hipótesis**

**H1.** Los candidatos incumbentes tienen mayores probabilidades de obtener un curul en el Parlamento Andino.

**H2.** La posición del candidato en la papeleta afecta la elección y reelección de los candidatos a parlamentarios andinos.

**H3.** A mayor proporcionalidad en el método de asignación de escaños, mayores probabilidades de éxito electoral para el cargo de Parlamentario Andino.

**H4.** Pertenecer a Alianza PAIS tiene un efecto positivo en la elección de parlamentarios Andinos.

**H5.** La reelección de los parlamentarios andinos, al igual que los legisladores ecuatorianos indica una ambición discreta.

## CAPÍTULO 4

### METODOLOGÍA

Considerando que el Parlamento Andino es un órgano con decisiones no vinculantes, no debe ser analizado bajo los supuestos clásicos de comportamiento (e.g., votación en sala, representación sustantiva y simbólica, etc). En consecuencia, este proyecto busca explicar y ajustar teorías, como la teoría de la ambición política de Schlesinger (1996) y los determinantes de elección legislativa en Ecuador abordada recientemente por Navia y Umpierrez de Reguero (2018). Es decir, a través del levantamiento de una base de datos inédita, y recopilando información acerca de las experiencias y percepciones de los candidatos que se presentaron en las cinco elecciones en cuestión, se refuerza la evidencia empírica sistematizada hasta la fecha.

El enfoque de este estudio es de diseño mixto, de alcance descriptivo-explicativo, de temporalidad longitudinal y de diseño no experimental. Se analizan los periodos electorales 2002, 2007, 2009, 2013 y 2017 como unidades de observación. En la parte cuantitativa la unidad de análisis se compone de 360 candidatos e incumbentes del Parlamento Andino, mientras que en la parte cualitativa, la unidad de análisis son los representantes andinos actuales y de periodos pasados.

Esta investigación que se enmarca en un estudio de caso con variables cruzadas (*cross-case study*) (Gerring, 2009) tiene como fin hallar determinantes de éxito electoral y el vínculo con la teoría de la ambición política.

La metodología de diseño mixto es usada en las ciencias sociales para abordar múltiples realidades, así como responder a las interrogantes al enlazar métodos cualitativos y cuantitativos de formas diversas, en orden secuencial, paralelo o concurrente (Pole, 2009). Por ello, la estrategia de investigación de este trabajo es el análisis anidado (*nested analysis*).

Primero se procede con un análisis de muestra grande (*large-N*) y luego se profundiza en los diferentes pesos de las variables previamente testadas en el análisis estadístico, mediante registro de fuentes primarias e indagación cualitativa (Lieberman, 2005).

Ambos componentes metodológicos se complementan para responder los cuatro objetivos específicos, a través de una triangulación de datos. Siguiendo los lineamientos de Lieberman (2005), primero, se observan las correlaciones que se generan con los datos observacionales (datos administrativos). Luego se profundiza y se le da el peso adecuado a las variables independientes más significativas.

En efecto, esta investigación comienza con un componente cuantitativo, el que utiliza métodos estadísticos descriptivos e inferenciales (i.e., medidas de tendencia central, frecuencias y porcentajes, así como tablas de contingencia o pruebas de chi-cuadrado). Consecuentemente, se va a caracterizar el fenómeno en estudio y hallar las asociaciones estadísticamente significativas. Finalmente, se trabaja evaluando el efecto promedio de las causas (cómo se interpreta la utilidad de la estadística en la contribución de Goertz & Mahoney, 2012).

En cuanto al componente cualitativo, se utilizaron cinco entrevistas a profundidad, de diseño semi-estructurado (Tabla 1). Estas estuvieron sujetas a la accesibilidad de los participantes, pues debido al alcance geográfico de su puesto, que a menudo no se encuentran dentro del país.

Tabla 1

*Codificación de entrevistas*

Codificación	Género	Partido	Cohorte Legislativa	Reelección
E1	Femenino	PSC	2017	No
E2	Femenino	AP	2009	No
E3	Masculino	CREO	2013	No
E4	Femenino	AP/Alianza	2017	No

E5	Femenino	AP	2013	No
----	----------	----	------	----

*Elaboración propia.*

La guía de entrevista (**Anexo 1**) se enfocó hacia temas como experiencia, percepciones y ambición política de los Parlamentarios Andinos. Esto reveló información que de otra manera era difícil de conseguir, y segundo, permitió conocer con más detalle diferentes caminos y direcciones causales les permite llegar a obtener su puesto (Mosley, 2013).

Conjuntamente, la conceptualización y operacionalización de variables es consistente con los objetivos y la revisión teórica-conceptual. Además, este estudio busca hallar asociaciones entre variables, que demuestren como estas se conectan entre sí (Gerring, 2009). Por un lado, las variables dependientes (*Y*) son secuenciales, van desde el éxito electoral hasta la reelección (ambición política). Así mismo, las variables independientes (*X*) se agrupan en una serie limitada de dimensiones como experiencia política, pertenecer al partido Alianza PAIS, reglas electorales (posición en la papeleta, y método de asignación de escaños).

Así también se escogieron variables de control como edad, género y nivel de educación, pues estas son utilizadas en la literatura para explicar las carreras políticas de los legisladores (Hain, 1974; Schwindt-Bayer, 2010). La Tabla 2 resume de manera consistente la operacionalización de variables

Tabla 2

*Operacionalización de Variables*

	Variabes	Tipo de variables	Descripción	Fuentes
<b>Éxito electoral</b>	-Curul obtenido	Dependiente ( $Y_1$ )	0=Curul no obtenido; 1=Curul obtenido	CNE (2017)

<b>Ambición política</b>	-Decisión de postularse a reelección.	Dependiente (Y <sub>2</sub> )	0=No busca la reelección 1=Busca la reelección.	CNE (2017)
	-Tipología de Schlesinger	Dependiente (Y <sub>3</sub> )	1= ascendente 2=estática 3=regresiva 4=discreta	Medios de comunicación, entrevistas.
<b>Incumbencia (experiencia política)</b>	-# de curules obtenidos en elecciones legislativas	Independiente (X <sub>1</sub> )	N	CNE (2017)
<b>Partidismo</b>	-Pertenece a MPAIS	Independiente (X <sub>2</sub> )	0=Pertenece a M. PAIS 1= No pertenece a M.PAIS	CNE (2017)
	-Pertenece a la coalición oficialista	Independiente (X <sub>3</sub> )	0=No pertenece a la bancada oficialista 1= Pertenece a la bancada oficialista	
<b>Reglas electorales</b>	-Posición en la papeleta	Independiente (X <sub>4</sub> )	N	CNE (2017)
	-Método de asignación de escaños	Independiente (X <sub>5</sub> )	1= Imperiali 2= D'Hondt	CNE (2017)
<b>Características y atributos de los candidatos/representantes</b>	-Género	De control (Z <sub>1</sub> )	0=Hombre 1=Mujer	CNE (2017)
	-Edad	De control (Z <sub>2</sub> )	Rangos de edad: 18 a 52 años; 53 años-65 años; 65 años en adelante.	CNE (2017)
	-Educación	De control (Z <sub>3</sub> )	1=Educación técnica o menos 2= Título de tercer nivel. 3= Título de Post-Grado o Doctorado	SENESCYT
	-Periodos legislativos	De control (Z <sub>4</sub> )	N	CNE (2017) Entrevistas
	-Tipo de organización	De control (Z <sub>5</sub> )	1=Alianza 2=Movimientos 3=Partidos Políticos	CNE(2017),

*Elaboración propia.*

La investigación de este trabajo consistió en la elaboración de una base de datos administrativos (datos observacionales) durante el mes de Agosto, la cual llevó al primer avance cuantitativo. El trabajo de campo fue realizado durante los meses de Septiembre-Octubre, donde se realizaron las cinco entrevistas. Durante los meses de Octubre y

Noviembre, se elaboró la triangulación de datos. Consecutivamente, se obtuvieron las conclusiones, recomendaciones y por lo tanto el proyecto final.

Las limitaciones de este trabajo estuvieron enfocadas en dos ámbitos: adecuar la teoría clásica y realizar las entrevistas a actores claves. En primer lugar, este trabajo consistió en elaborar un marco teórico que se ajuste a las características del Parlamento Andino. Segundo, la poca accesibilidad de un ciudadano para poder lograr comunicarse con sus representantes, en este caso del Parlamento Andino.

Finalmente, cabe recalcar que esta investigación está sujeta a códigos éticos, Declaración de Helsinki 1964 y normas anti plagio de APA (*American Psychological Association*) del 2010. Así también se realizó un consentimiento informado en donde los sujetos participantes de las entrevistas estuvieron al tanto de los objetivos de esta investigación, de la misma manera se establecieron criterios de confidencialidad y anonimato.

#### **4.1 Categorización de entrevistas**

Se realizó cinco entrevistas a ex y actuales Parlamentarios Andinos. Se estableció este número ya que se trata de un grupo parlamentario pequeño, es decir hasta la fecha se han elegido 25 parlamentario/as andinos. Además cabe recalcar que este número se reduce aún más por el alcance geográfico de sus puestos, donde su accesibilidad es limitada. En este caso se entrevistaron a representantes de distintos partidos PSC, CREO, Alianza PAIS y movimientos en coaliciones con este último. Para analizar las entrevistas, se utilizó una tabla de triangulación, en donde se presenta los ítems (variables), resultados cuantitativos, la teoría que respalda estos resultados, y el resultado de las cinco entrevistas para cada categoría (ver Anexo 2).



## **CAPÍTULO 5**

### **RESULTADOS**

Para testear las hipótesis de este estudio se utilizó análisis y porcentajes de frecuencias. Luego se utilizaron tablas de contingencia o pruebas de chi cuadrado. De esta manera, primero se estudia los factores que influyen en la elección de candidatos al Parlamento Andino en Ecuador, y luego, un análisis descriptivo de la ambición política de los mismos.

#### **5.1 Análisis de frecuencias**

Hasta la actualidad hay 25 parlamentarios andinos electos, de los cuales 11 fueron mujeres (44,0%) y 14 hombres (56,0%). De estos, 5 (20,0%) se postularon para una reelección y solo 2 (8,0%) lograron reelegirse.

Desde el 2002, se han presentado 360 candidatos al Parlamento Andino. Alrededor de 190 candidatos (52,8%) fueron representados por partidos políticos, mientras que la otra mitad estuvo compuesta por movimientos (33,3%) y alianzas o coaliciones (13,9%). El partido político con más curules obtenidos es Alianza PAIS, el cual alcanzó 11 puestos en total (44,0%). En cuanto a los rasgos y atributos de los candidatos, las edades varían desde la mayoría de edad legal, hasta más de 65 años. Así también cuenta con 152 (42,2%) cuentan con educación de tercer y 95 (26,4%) cuarto nivel.

## 5.2 Análisis de Resultados

Nueva evidencia sugiere que la existe relación entre la experiencia política y resultar electo. La variable experiencia política se codificó como una variable dicotómica en donde, (1) significa contar con un cargo legislativo anteriormente y (0) ningún cargo político previo al Parlamento. En esta ocasión, se debe rechazar la  $H_0$  en aceptación a la expectativa de la  $H_1$ : *Los candidatos incumbentes tienen mayores probabilidades de obtener un curul en el Parlamento Andino.*

Tabla 3

### *Experiencia Política y Éxito electoral*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	29,072 <sup>a</sup>	1	0,000		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	23,577	1	0,000		
Razón de verosimilitudes	15,249	1	0,000		
Estadístico exacto de Fisher				0,000	0,000
Asociación lineal por lineal	28,991	1	0,000		
N de casos válidos	360				

Cabe recalcar que quienes han ocupado y están en el Parlamento tienen un pasado político o que los vincula con ello. Cerca del 70% contaba ya con una carrera política a nivel nacional. En una de las entrevistas se amplía este argumento: “mi desempeño anterior como Ministra de Relaciones Exteriores del Ecuador, me daba un peso relativo mayor”. (E2, entrevista por Skype, 19 de septiembre del 2018). También, “en el 2013 accedí al Parlamento Andino hasta el 2017, antes de eso pues hacía política en el movimiento CREO”. Finalmente, “antes de ser Parlamentaria Andina ocupé las funciones de Asambleísta Nacional del Ecuador

y Concejala de mi Cantón, dentro de las funciones de cargos de elección popular” (E5, entrevista, 15 de octubre del 2018).

Tabla 4

*Magnitud de distrito y éxito electoral*

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,001 <sup>a</sup>	1	0,977		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	0,000	1	1,000		
Razón de verosimilitudes	0,001	1	0,977		
Estadístico exacto de Fisher				1,000	0,577
Asociación lineal por lineal	0,001	1	0,977		

La prueba chi cuadrado indica que la magnitud del distrito no tiene relación con la variable éxito electoral. En respuesta, no se debe rechazar  $H_0$ .

Tabla 5

*Posición en papeleta y éxito electoral.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35,248 <sup>a</sup>	4	0,000
Razón de verosimilitudes	32,433	4	0,000
Asociación lineal por lineal	26,255	1	0,000

La variable posición en la papeleta (*ballot position*) tiene alta significancia estadística. Esto hace que se rechace la hipótesis nula ( $H_0$ ) de igualdad y por ende, que se corrobore una relación positiva entre encabezar la posición en la papeleta y el éxito electoral del candidato a parlamentario andino.

Al hacer la triangulación de datos con las entrevistas realizadas, un ex parlamentario andino añadió: “si tú estás primero en la lista de un partido como Alianza PAIS sabes que vas a ganar.” (E4, entrevista, 06 de octubre del 2018). De la misma manera indicó: “a mí me ubicaron en el penúltimo puesto dentro de la línea partidista. Técnicamente, era imposible que yo logre saltar tantos escaños, (...) porque realmente estar en el penúltimo puesto no es nada fácil”.

Una ex parlamentaria andina también comentó: “más interesante que el mismo hecho de ser parte de la lista es que el presidente y el equipo decidió que yo encabece la lista, porque mi perfil era más conocido que el perfil de mis compañeros de lista”. Añadió que “(como) era una persona conocida, no podían ponerme en el tercero ni el quinto lugar. (Para estas decisiones) es un tema los roles que cumpliste antes. Mi perfil era un perfil alto, en el gobierno (...)” (E2, entrevista por Skype, 19 de septiembre del 2018).

Tabla 6

*Método de asignación de escaños y éxito electoral*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,077 <sup>a</sup>	1	0,782		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	0,001	1	0,978		
Razón de verosimilitudes	0,079	1	0,779		
Estadístico exacto de Fisher				1,000	0,505

La relación entre elección y método de asignación de escaños tampoco es significativa estadísticamente, tomando en consideración que desde la primera elección de parlamentarios andinos se utilizó Imperiali y luego D'Hondt, por ende, había variación. En este caso, se

puede inferir que el método de asignación de escaños no tiene mayor relevancia a la hora de influir en el éxito electoral de los candidatos a parlamentarios andinos.

Tabla 7

*Alianza PAIS y éxito electoral*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	57,085	1	0,000		
Corrección por continuidad	51,089	1	0,000		
Razón de verosimilitudes	30,979	1	0,000		
Estadístico exacto de Fisher				0,000	0,000
Asociación lineal por lineal	56,927	1	0,000		

La variable artificial (dummy) de pertenecer o no a Alianza PAIS, o a alguna de sus coaliciones electorales (i.e., un partido o movimiento político que haya competido en una elección dada conjuntamente con Alianza PAIS), parece incidir altamente en el éxito electoral de parlamentarios andinos. Bajo este contexto, se debe rechazar la  $H_0$  en aceptación de la  $H_4$ , postulada en este documento.

Cabe recalcar que desde el 2006 hasta la actualidad, 11 parlamentarios andinos de Alianza PAIS ganaron curules. Por lo tanto, esto se confirmó en las entrevistas donde “Nosotros veníamos con el partido político de Rafael Correa, entonces él siempre ha halado votos, siempre (...). Sí fue el nombre y pertenecer al partido de Rafael Correa” (E4, entrevista telefónica, 06 de octubre del 2018).

Tabla 8

*Pertenecer a la bancada oficialista y éxito electoral*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de	35,807	1	0,000		

Pearson			
Corrección por continuidad	30,595	1	0,000
Razón de verosimilitudes	19,673	1	0,000
Estadístico exacto de Fisher			0,000
Asociación lineal por lineal	35,707	1	0,000

La variable partido en el poder tiene una relación significativa con la elección de parlamentarios andinos. Desde el 2002 hasta la fecha, los representantes de los partidos más populares del país han logrado llegar a los curules. Esto confirmado en los primeros años con candidatos provenientes de PRIAN, PRE, PSP, PSC y actualmente Alianza PAIS. Al triangular estos datos con las entrevistas, en el Parlamento Andino (que en la actualidad tiene una mayoría de Alianza PAIS) se explica “aquí somos cinco...y aquí tres son de Alianza PAIS, del ala correísta (...)” (E1, comunicación directa, 13 de Septiembre 2018).

### 5.3 Variables de control

Tabla 8

#### *Periodo de elección y éxito electoral*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,917	4	0,572
Razón de verosimilitudes	2,883	4	0,578
Asociación lineal por lineal	0,666	1	0,414
N de casos válidos	360		

Estadísticamente, el periodo de elección tampoco fue significativo para la elección de candidatos al parlamento andino. En otras palabras, no hubo ningún periodo que en especial haya resultado más o menos competitivo. Sin embargo, en las tablas descriptivas se demostró

que en el 2009 se presentaron mayor cantidad de candidatos (31,9%) que en los años posteriores 2013 (12,5%) y 2017 (15,35%).

Tabla 9

*Tipo de organización y éxito electoral.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,282	2	,004
Razón de verosimilitudes	8,844	2	,012
Asociación lineal por lineal	4,959	1	,026

El tipo de organización tampoco tiene relación con la variable dependiente éxito electoral. Pues, como se confirmó anteriormente es común que tanto movimientos como agrupaciones sociales suelen asociarse con Alianza PAIS para nominar candidatos al Parlamento Andino. Esto comentado por una parlamentaria. “Muchísimos colectivos sociales, él colectivo de mujeres, él colectivo 30s nunca más, él colectivo de jóvenes por la revolución ciudadana, él colectivo de guerreros digitales, impulsaron mucho mi candidatura, y cuando se hizo la convención nacional (...) pidieron que se me incluya, y obviamente la respuesta de los dirigentes del partido fue: ‘Pero ella ni es miembro de Alianza PAIS’ pero generalmente él Parlamento Andino siempre sería corrido en Alianza.” (E4, comunicación directa, 06 de Octubre 2018)

Tabla 10

*Género y elección electoral*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,035	1	0,852		
Corrección por continuidad	0,000	1	1,000		
Razón de verosimilitudes	0,035	1	0,852		
Estadístico exacto de Fisher				0,838	0,505

Así mismo, la variable género no influye a la hora de ser electo para el cargo de Parlamentario Andino. En esencia, la  $H_0$  que establece que la variable género y la variable éxito electoral no tienen diferencias sustantivas, no se debe rechazar. Esto puede ser debido al reducido grupo de candidatos que se escogen para representantes al Parlamento Andino. Sin embargo, cabe recalcar que 11 mujeres han logrado obtener los curules del Parlamento.

Tabla 11

*Edad y éxito electoral*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,338	2	0,114
Razón de verosimilitudes	4,719	2	0,094
Asociación lineal por lineal	0,372	1	0,542

La edad (tramos de edad) tampoco tiene relación significativa con el éxito electoral. En el caso de Parlamentarios Andinos, la edad parece no ser un componente fuerte y determinante de elecciones, al menos expresado en los resultados del chi-cuadrado.

Tabla 12

*Educación y éxito electoral*

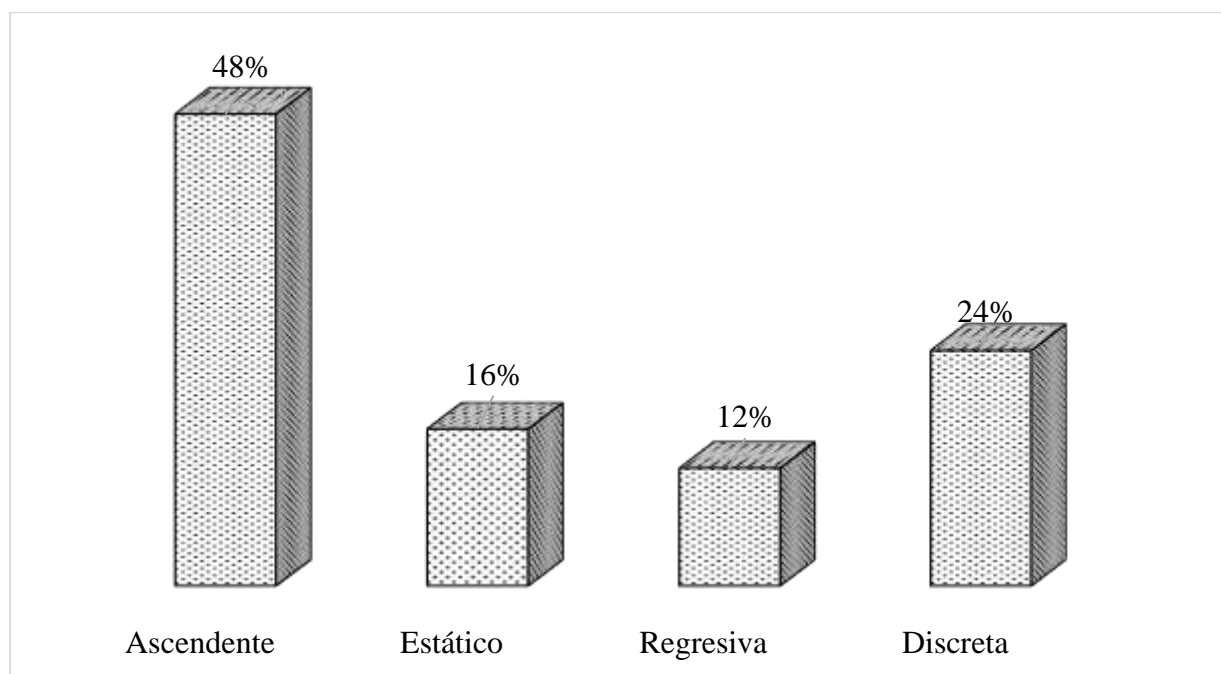
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,369	2	0,832
Razón de verosimilitudes	0,366	2	0,833
Asociación lineal por lineal	0,311	1	0,577

Esta variable fue operacionalizada en (1) estudios bachillerato y técnico, (2) estudios de tercer nivel y (3) estudios de postgrado. Pese a esto, no se encontró mayor relación o significancia de la variable nivel de estudio y determinantes de elección. La  $H_0$  no se rechaza.



#### 5.4. Reelección y Ambición política

El índice de reelección es relativamente bajo, pues solo dos (8,0%) lograron reelegirse. Con este resultado se empieza por elaborar un análisis descriptivo sobre qué tipo de carrera política los parlamentarios siguen.



*Figura 1. Descripción de la Ambición Política de los Parlamentarios Andinos*

Para determinar la ambición política, se codificó una base de datos con los 25 legisladores, la cual contiene el pasado y futuro político de los legisladores en un plazo de 10 años. Esta fue analizada bajo los supuestos de (Schlesinger, 1966) y la metodología<sup>3</sup> utilizada en Arévalo-Jaramillo (2017) y Basabe-Serrano (2018). Por lo tanto, se considera 1= carrera ascendente, 2=carrera estática, 3=carrera regresiva, 4=carrera discreta<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Arévalo-Jaramillo (2017) considera carrera ascendente a presidencia, vicepresidencia, ministerios, corte nacional, procurador, contralor, embajador y cónsul. Carrera estática a quienes se reeligen en el mismo puesto. Carrera regresiva a cargos subnacionales como prefecturas, alcaldías, concejalías, gobernaciones, jueces cantonales o provinciales, etc. Discreta: no desempeñan más cargos políticos.

El porcentaje muestra que la mayoría de parlamentarios andinos tienden a seguir cargos nacionales de elección popular, o cargos diplomáticos como cónsul. Esto puede ser demostrado cuando en las entrevistas se les preguntó si pensaban en una reelección o no. Por ejemplo, un parlamentario actual respondió: “Sí totalmente, creo que tengo mucho por hacer y yo pelearía también por el hecho de que lleguemos a ser vinculantes dentro del Parlamento Andino, caso contrario una re-elección quizás no aquí, pero sí en la Asamblea” (E1, comunicación directa, 13 de Septiembre 2018).

## CAPÍTULO 6

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de este estudio indican que los determinantes de éxito electoral de los parlamentarios andinos tienen características similares a los de la legislatura nacional en Ecuador. La experiencia política, el sistema electoral y el partido son de gran influencia para que los candidatos al Parlamento Andino alcancen el cargo.

Ahora bien, estos parlamentarios difieren de los asambleístas nacionales y provinciales en perfilarse mejor para cargos más poderosos (ambición progresiva), de lo que se puede corroborar en la literatura. En particular, el texto de Basabe-Serrano concluye que de 1979 a 2006, los asambleístas más bien parecen inclinarse por la ambición discreta. Así mismo, en el marco de la introducción de nuevas organizaciones políticas como Alianza PAIS y reformas electorales y constitucionales, Navia y Umpierrez de Reguero (2018) que analizan las elecciones legislativas y las carreras políticas en Ecuador de 2002 a 2017 reportan el incremento de ambición estática.

Es importante mencionar que este estudio analizó variables de control a partir de la literatura presentada en el marco teórico. Estas variables pertenecen a la categoría elecciones, así como rasgos y atributos de los legisladores. Aquí se esperó encontrar relaciones significativas entre el éxito electoral y estas variables socio-demográficas.

En un primer lugar, se acepta la hipótesis sobre experiencia política, es decir haber tenido un cargo legislativo o político en el pasado es relevante para ganar la elección, lo cual refleja lo abordado en la literatura en Ban, Llaudet & Snyder (2016). Este resultado sugiere que la ventaja natural de los incumbentes (Fiorina, 1989), resulta beneficioso para ser reconocidos y producir campañas eficientes que ayuden en su elección (Alesina y Rosenthal, 1995). Entonces se comprueba una vez más que hay ventaja del incumbente, a pesar de tener

reglas electorales altamente cambiantes (Navia y Umpierrez de Reguero, 2018). Así también, las pruebas cualitativas dejaron claro que esta ventaja es esencial para que se llegue al cargo.

Segundo, se acepta la hipótesis sobre la influencia del sistema electoral en el éxito electoral. Por un lado, como lo indica la literatura vigente, estar en primer lugar en la papeleta permite que el candidato sea visible y capte votos (Chen, Simonovits, Krosnik y Pasek, 2014; Koppel y Steen, 2004; Navia y Umpierrez de Reguero, 2018). Esto teniendo presente que por partido se presentan cinco candidatos para las elecciones, y resulta mucho más fácil para el elector reconocer y elegir a quienes destacan por su popularidad. Esto fue el caso de una de las entrevistadas (A4) quien estaba originalmente en cuarto puesto y debido a la lista abierta de sistema *panachage*, así como la conversión de votos en escaños, logró obtener los votos suficientes para llegar tercera y alcanzar el puesto.

En este mismo contexto, tanto el método para asignación de escaños como la magnitud de distrito tienen correlación con el éxito electoral. En esta ocasión, se acepta lo que la literatura sugiere al respecto. Por ejemplo Navia y Umpierrez (2018) explican que el efecto de la regla electoral es estadísticamente significativo; sin embargo d'Hondt es menos proporcional al convertir votos en escaños (Gallagher, 1991; Lijphart & Grofman, 2006).

En tercer lugar, la evidencia encontrada en la variable dummy (pertenecer/alianza o no con Alianza PAIS), tiene un efecto positivo en la elección de candidatos. Pues como se reflejó en la tabla de frecuencias (ver Anexos), este partido alcanzó 11 puestos de los 25 en total. En este caso, el éxito de Alianza PAIS para retener y alcanzar puestos en la legislatura ya fue abordado, y se concluyó que hay un patrón de dependencia hacia el partido y su líder (Polga-Hecimovich, 2013). En el Parlamento Andino, el efecto Alianza PAIS es evidente, en donde las entrevistas demostraron que “nosotros veníamos con él partido político de Rafael Correa, entonces él siempre ha jalado votos, siempre...”, aceptando la hipótesis presentada.

En cuanto a las variables de control, el periodo de elección, en general el número de candidatos para los escaños del Parlamento Andino han sido similares (ver análisis descriptivo de frecuencias en el capítulo anterior), diferenciándose así este tipo de elección en particular del escenario nacional donde las elecciones legislativas para niveles provincial y nacional de 2007 marca un antes y un después para el éxito electoral, la decisión de buscar la reelección y retener el curul (Navia y Umpierrez de Reguero, 2018).

En el caso contra factual de que alguna elección en específico haya tenido un efecto sobre el éxito electoral de parlamentarios andinos, se tendría que considerar los moldes del sistema electoral como tal. El hecho de que el voto sea obligatorio es una característica que puede probablemente afectar a corto o a largo plazo el éxito electoral de candidatos bajo este tipo de elección. Sugiero que, esta variable puede ser más significativa si se la compara con los partidos en la época correísta y post-Correa (fundador de Alianza PAIS y ex presidente de Ecuador).

En cuanto al tipo de organización, no se encontró significancia. Sin embargo, se comentó en las entrevistas que normalmente las candidaturas al Parlamento Andino son presentadas en coaliciones de partido con colectivos sociales, lo que sería importante de incluir para futuros estudios.

En este caso también, los rasgos y atributos de los legisladores no resultaron significantes. En cuanto al género, al contrario de lo que la literatura señala, las características institucionales de Ecuador hacen que el hecho de ser mujer tenga una relación significativa con el éxito electoral, sea inversa o positiva (Ulloa, 2018; Navia & Umpierrez de Reguero, 2018; Nimbriotis, 2018; Umpierrez, Jara-Alba y Cassis, 2016), en el caso de las y los Parlamentarios Andinos, esta variable no es estadísticamente significativa.

Cabe recalcar que 25 candidatos elegidos desde el 2002 al 2017, 11 fueron mujeres y 14 hombres, lo que no refleja una disparidad total. Además, es importante dejar claro que en

tema de género, una de las limitaciones en este estudio es que se analiza un órgano no vinculante, por lo que no se puede analizar la representación política como tal.

En esta misma línea, estadísticamente tanto la edad como el nivel de educación no afectan la elección de A o B candidato. De ahí que valga mencionar que el Código de la Democracia de Ecuador, establece los requisitos de postulación para Parlamentario Andino, donde sólo se exige la mayoría de edad y no, un nivel de educación mínimo. Pese a este resultado, según la opinión de los entrevistados, su nivel de educación les permitió poder postularse al cargo, pues conocer de derecho internacional y diplomacia es “fundamental”.

En cuanto a la reelección, la tabla de frecuencias mostró que del total 25 parlamentarios andinos electos, 5 se postularon para la reelección, y sólo 2 lograron reelegirse para un periodo. Consecuentemente, esto trajo una discusión más acerca de la ambición política que siguen estos actores, por lo que al ser solo 25 representantes, y siguiendo los lineamientos de Arévalo-Jaramillo (2017) y Basabe-Serrano (2018), se pudo demostrar que al contrario de los legisladores nacionales, estos parlamentarios tienden a seguir una carrera ascendente (Schlesinger, 1966).

La carrera ascendente es entendida como ocupar cargos en la esfera nacional y diplomática. En efecto, la literatura indica que este legislador tiende a comportarse de manera racional y estratégica, evaluando costos y beneficios para así decidir si avanzar o no en su carrera política (Black, 1972; Borchert 2011; Copeland, 1989). Es decir, toman decisiones basadas en accesibilidad, disponibilidad, el atractivo de un nuevo puesto, las probabilidades de éxito, el tiempo y la situación nacional. En las entrevistas se pudo observar de mejor manera este efecto, en donde algunos cargos fueron interrumpidos por presidir ministerios y cargos en organismos internacionales.

Por lo tanto, tras obtener estos resultados este estudio sugiere que el análisis de este organismo puede tomar los mismos lineamientos que se toman en un estudio sobre

legislaturas nacionales. Se recomienda que para próximos estudios se tome en cuenta sólo la ambición política ascendente, enfocándose en qué aspectos influyen en este tipo de carreras. También tomar en cuenta el género desde la representación en la formación de normativas.

## CAPÍTULO 7

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La ambición, los incentivos y las instituciones conducen la política. Es la frase que Scott Morgenstern y Benito Nacif (2002) utilizaron como introducción en su libro dedicado al estudio de las legislaturas latinoamericanas. A menudo, la ciencia política clásica estudiaba el caso de la legislatura estadounidense, pues se consideró un laboratorio político de características únicas. Tiempo después, el estudio de América Latina sigue revelando cómo los componentes políticos, sociales y económicos de cada país repercuten en el comportamiento de las legislaturas. En efecto, esto ha hecho que el mundo académico reconozca que las legislaturas cambian y se adaptan a nuevos contextos, como la globalización y la integración regional.

Consecuentemente, en América Latina se crearon organismos supranacionales que funcionarían como órganos deliberantes para entablar conversaciones entre Estados. En Ecuador, el caso es interesante, pues desde el 2002 se eligen en comicios legislativos a los representantes ecuatorianos al Parlamento Andino. Hasta la fecha se han elegido 25 representantes, los cuales cuentan con los mismos beneficios e inmunidades que los legisladores nacionales. Frente a esto, este estudio tomó como unidad de análisis a los candidatos y representantes del Parlamento Andino. Se esperó conocer si al igual que los asambleístas nacionales, su elección estuvo condicionada por las normas electorales, los partidos o por su ambición política.

La literatura indica que la de que la ambición moldea los objetivos de oficina (Schlesinger, 1966), y se enmarca en la competencia electoral (Bunker y Navia, 2015). Tomando como base el estudio de las carreras legislativas discretas y la débil institucionalización de partidos (Basabe-Serrano, 2018); y por otro lado el estudio de la ambición estática y las reglas electorales en Ecuador elaborado por Navia y Umpierrez de



Reguero (2018), se consideró que las reglas electorales así como los partidos políticos inciden en la elección y reelección de parlamentarios andinos. Sin embargo, este estudio arrojó nuevas conclusiones en cuanto a la experiencia política, y cómo su deseo de reelección incide en su ambición.

Este estudio confirmó un nuevo hallazgo, la experiencia política de un candidato es un determinante de elección. Esto entendido como la ventaja del incumbente, aceptando la teoría de que un incumbente tiene ventaja natural, y por lo tanto, crea campañas eficientes que ayudan en su elección. En este caso, las entrevistas confirmaron la teoría, pues todos los entrevistados tenían experiencia previa, y cerca del 70% de los 25 electos también.

En adición, la literatura indica una fuerte relación entre reglas electorales y determinantes de elección. Por un lado, se comprueban las conclusiones de Navia y Umpierrez de Reguero (2018), en donde encabezar la lista, el método de asignación de escaños y la magnitud de distrito inciden (inversa o positivamente) en la elección y reelección de representantes de todos los niveles legislativos (andino, nacional y provincial). Los resultados de hecho coinciden acerca del poder relativo de encabezar la papeleta con el sistema *panachage*. No obstante, el método d'Hondt, en esta ocasión y no en el estudio de Navia y Umpierrez de Reguero (2018), permite que estos candidatos entren al puesto. Finalmente la magnitud de distrito, ayuda al candidato a crear una reputación nacional, lo que ayuda a sobresalir en su lista.

Otro de los hallazgos estuvieron relacionados con pertenecer a la bancada oficialista, y a la lista Alianza PAIS. Desde el 2002, los partidos líderes de la época y el oficialista lograron obtener curules. En este aspecto, desde el 2009 significó el posicionamiento de Alianza PAIS, lo cual repercutió en la elección de parlamentarios andinos hasta la fecha. Esto confirma lo que establece la literatura, el éxito electoral de Alianza PAIS creó un patrón de dependencia,

pues para que los candidatos legislativos ganen votos, se necesitó de la influencia del presidente (Polga-Hecimovich, 2013).

Así también se analizaron variables de control, entre ellas periodo de elección, tipo de organización, género, edad y nivel de educación. Las variables no fueron realmente significativas. Sin embargo cabe recalcar que el periodo de reelección, el 2013 establece un éxito electoral de Alianza PAIS ocupando 4 curules de 5. En cuanto a los rasgos y atributos de los parlamentarios ninguna fue significativa, aunque estudios previos pueden indagar en la representación femenina en la creación de normativas regionales.

Es importante destacar que la ambición estática no es un fenómeno que se da en el caso del Parlamento Andino. Pues estos representantes no tienden a elegirse. Fue fácil investigar 25 casos, tomando como referencia la metodología en Arévalo-Jaramillo (2017) y Basabe-Serrano (2018). Esto dio como resultado que la carrera política que siguen estos actores es ascendente. Se trata de políticos conocidos que luego buscan cargos en las esferas nacionales, especialmente en ministerios, alcaldías, embajadas y consulados.

En definitiva, el caso del Parlamento Andino es realmente interesante, ya que permite ajustar la teoría existente hacia este nuevo espacio supranacional y a la vez crear variables contextuales adaptables probablemente a solo organismos deliberativos similares. Aunque comparten similitudes con los determinantes de elección de la Asamblea Nacional, se puede deducir que estos actores son protagonistas políticos en sus partidos y escogen esta arena política para avanzar en el ámbito diplomático y de interés regional.

### Referencias bibliográficas

- Akirav, O. (2010). Candidate Selection and a Crowded Parliament: The Israeli Knesset, 1988–2006. *The Journal of Legislative Studies*, 16(1), 96-120.
- Alemán, E. (2013). Latin American Legislative Politics: A Survey of Peer-Reviewed Publications in English. *Journal of Politics in Latin America*, 5(1), 15-36.
- Alesina, A., y Rosenthal H. (1995). Incumbency and Moderation. En: A. Alesina y H. Rosenthal (Eds.), *Partisan Politics, Divided Government and the Economics*. (pp. 137-160). Cambridge University Press.
- Alles (2013) Ideología partidaria, competencia electoral y elecciones de legisladoras en cinco democracias latinoamericanas: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, 1980-2013. *Revista América Latina Hoy*, (66), 69-94.
- Altman, D., y Chasqueti, D. (2005). Re-election and Political Career Paths in the Uruguayan Congress, 1985–99. *The Journal of Legislative Studies*, 11(2), 235-253.
- Arévalo Jaramillo, M. I. (2017). *Ambición o estrategia: estudio de carreras políticas regresivas en Ecuador (1979-2008)* (Tesis de maestría, Flacso Ecuador). Recuperada de <http://hdl.handle.net/10469/11793>
- Ban, P., Llaudet, E., y Snyder Jr, J. M. (2016). Challenger Quality and the Incumbency Advantage. *Legislative Studies Quarterly*, 41(1), 153-179.
- Basabe-Serrano, S. (2018). Carreras legislativas discretas en contextos de débil institucionalización partidista: propuesta teórica y evidencia empírica aplicada a la legislatura de Ecuador, 1979-2007. *Revista de Ciencia Política*, 38(1), 1-23
- Black, G. S. (1972). A theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentives. *American Political Science Review*, 66(1), 144-159.
- Blanco, C. (2014). Crisis Andean. *Revista de derecho*, (42), 1-32.

- Boatright, R. G. (2004). Static Ambition in a Changing World: Legislators' Preparations for, and Responses to Redistricting. *State Politics & Policy Quarterly*, 4(4), 436-454.
- Borchert, J. (2011). Individual Ambition and Institutional Opportunity: A Conceptual Approach to Political Careers in Multi-level Systems. *Regional and Federal Studies*, 21(2), 117-140.
- Botero, F. (2011). Carreras Políticas en América Latina: Discusión teórica y ajuste de supuestos. *Postdata*, 16(2), 167-187.
- Botero, F. y L. R. Rennó. (2007). "Career Choice and Legislative Reelection: Evidence from Brazil and Colombia". *Brazilian Political Science Review*, 1(1), pp. (102-124).
- Bowler, S., y Farrell, D. (1995). The Organizing of the European Parliament: Committees, Specialization and Co-ordination. *British Journal of Political Science*, 25(2), 219-243.
- Boix, C. (1999). Setting the Rules of the Game: The Choice of Electoral Systems in Advanced Democracies. *American Political Science Review*, 93(3), 609-624.
- Bressan, R. N., y Luciano, B. T. (2018). A Comunidade Andina no século XXI: entre bolivarianos e a Aliança do Pacífico. *Revista de Sociologia e Política*, 26(65), 62-80.
- Buck, P. W. (1963). *Amateurs and Professionals in British Politics, 1918-59*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Bunker, K., y Navia, P. (2015). Ventaja de los legisladores titulares y duración de las carreras en la Cámara de Diputados de Chile, 1989-2009. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 35(2): 251-271.
- Cain, B. E., Ferejohn, J. A., y Fiorina, M. P. (1983). The Constituency Component: A Comparison of Service in Great Britain and the United States. *Comparative Political Studies*, 16(1), 67-91

- Cain, B., Ferejohn, J., y Fiorina, M. (1987). *The Personal Vote: Constituency Service and Electoral Independence*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Carey, J. M., & Shugart, M. S. (1995). Incentives to Cultivate a Personal vote: A rank Ordering of Electoral Formulas. *Electoral Studies*, 14(4), 417-439.
- Chen, E., Simonovits, G., Krosnick, J. A., y Pasek, J. (2014). The Impact of Candidate Name Order on Election Outcomes in North Dakota. *Electoral Studies*, 35, 115-122.
- Copeland, G. W. (1989). Choosing to Run: Why House Members Seek Election to the Senate. *Legislative Studies Quarterly*, 14: 549-565.
- Córdova, M. (2011). *Influencia del sistema electoral y sistema de partidos en los procesos de democratización: análisis comparado entre Chile y Ecuador*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Cox, G. W., y McCubbins, M. D. (2005). *Setting the agenda: Responsible party government in the US House of Representatives*. New York, USA: Cambridge University Press.
- Crisp, B. F., Escobar-Lemmon, M. C., Jones, B. S., Jones, M. P., y Taylor-Robinson, M. M. (2004). Vote-seeking Incentives and Legislative Representation in Six Presidential Democracies. *The Journal of Politics*, 66(3), 823-846.
- Downs, Anthony. 1957. *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper Collins Publishers.
- Dutton, W. H. (1975). The Political Ambitions of Local Legislators: A Comparative Perspective. *Polity*, 7(4), 504-522.
- El Comercio. (2016, Febrero 9) El Parlamento Andino funciona con 51 personas. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/parlamento-andino-funciona-51-personas.html>
- Ferejohn, J. A. (1977). On the Decline of Competition in Congressional Elections. *American Political Science Review*, 71(1), 166-176.

- Fiorina, M. P. (1989). *Congress. Keystone of the Washington Establishment*. New Haven, CT: Yale University Press
- Fishel, J. (1971). Ambition and the Political Vocation: Congressional Challengers in American Politics. *The Journal of Politics*, 33(1), 25-56.
- Francis, W. L. (1993). House to Senate Career Movement in the US States: The Significance of Selectivity. *Legislative Studies Quarterly*, 309-320.
- Frech, E. (2015). Re-electing MEPs: The factors Determining Re-election Probabilities. *European Union Politics*, pp. 1-22.
- Freidenberg, F. (2002). Incentivos electorales y selección de candidatos en organizaciones neopopulistas: El Partido Roldosista Ecuatoriano (1984-2000). *Ciencias de Gobierno*, 12, 32-62.
- Freidenberg, F., y Pachano, S. (2016). *El sistema político ecuatoriano*. FLACSO Ecuador.
- Fujimura, N. (2016). Re-election isn't Everything: Legislators' Goal-seeking and Committee Activity in Japan. *The Journal of Legislative Studies*, 22(2), 153-174.
- Gallagher, M. y Marsh, M. (1988). *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*. Londres, Reino Unido: SAGE.
- Gallagher, M., y Mitchell, P. (2005). *The politics of Electoral Systems*. Nueva York, Oxford University Press.
- Gelman, A., y King, G. (1990). Estimating Incumbency Advantage Without Bias. *American journal of political science*, 34(4), 1142-1164.
- Gerring J., (2009). The Case Study: What it is and What it Does. In: C. Boix and S. Stokes (Eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. (1-39). Oxford University Press.
- Goertz, G., y Mahoney, J. (2012). *A Tale of Two Cultures: Qualitative and quantitative research in the social sciences*. Princeton University Press.

- Hain, P. L. (1974). Age, Ambitions, and Political Careers: The Middle-Age Crisis. *Western Political Quarterly*, 27(2), 265-274.
- Herrick, R., y Moore, M. K. (1993). Political Ambition's Effect on Legislative Behavior: Schlesinger's typology Reconsidered and Revisited. *Journal of Politics*, 55, 765-776.
- Hibbing, J. R. (1986). Ambition in the House: Behavioral Consequences of Higher Office Goals among US Representatives. *American Journal of Political Science*, 30: 651-665.
- Hibbing, J. R. (1999). Legislative Careers: Why and how we should study them. *Legislative Studies Quarterly* 24 (2): 149-171
- Hix, S. (2004). Electoral Institutions and Legislative Behavior: Explaining Voting Defection in the European Parliament. *World politics*, 56(2), 194-223.
- Hix, S., y Høyland, B. (2014). Political Behaviour in the European Parliament. En: S. Martin, T. Saalfeld y K.W. Strøm (Eds.), *The Oxford Handbook of Legislative Studies*. (pp. 591-608). Oxford, UK: Oxford University Press.
- Insignares, S. (2009). Las elecciones directas en el Parlamento Andino: Un camino para fortalecer su papel como institución promotora de la integración. *Revista de derecho*, (32), 306-339.
- Jacobson, G. C. (1990). The Effects of Campaign Spending in House Elections: New Evidence for Old Arguments. *American Journal of Political Science*, 334-362.
- Kirchheimer, O. 1966. The Transformation of the West European party system.  
In: Palombara, J. and Weiner, M. (Eds), *Political parties and political development*, (177-200). Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Koppel, J.G.S., y Steen, J. (2004). The Effects of Ballot Position on Election Outcomes. *Journal of Politics*. (66), 267-281.

- Krook, M. L., y O'Brien, D. Z. (2010). The Politics of Group Representation: Quotas for Women and Minorities Worldwide. *Comparative Politics*, 42(3), 253–272.
- Paxton, P., Kunovich, S., y Hughes, M. M. (2007). Gender in Politics. *Annual Review of Sociology*, 33(1), 263–284.
- La Hora. (2002, Mayo 15) País ratificó protocolo del Parlamento Andino. *La Hora*. Recuperado de: <https://lahora.com.ec/noticia/1000081594/pac3ads-ratificc3b3-protocolo-del-parlamento-andino>.
- Lieberman, E. S. (2005). Nested Analysis as a Mixed-method Strategy for Comparative Research. *American Political Science Review*, 99(3), 435-452.
- Lijphart, A. (1990). The Political Consequences of Electoral Laws, 1945-85. *The American Political Science Review*, 84(2), 481-496.
- Lijphart A., y Grofman, B. (2006). *Electoral Laws and their Political Consequences*. Nueva York, NY: Algora Publishing.
- Mayhew, D. R. (1974). *Congress: The Electoral Connection*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Llanos, M., y Sánchez, F. (2006). Council of Elders? The Senate and its members in the Southern Cone. *Latin American Research Review*, 133-152.
- Maestas, C. (2003). The Incentive to Listen: Progressive Ambition, Resources, and Opinion Monitoring Among State Legislators. *The Journal of Politics*, 65(2), 439-456.
- Mariano, K. P., Bressan, R. N., y Luciano, B. T. (2017). A Comparative Reassessment of Regional Parliaments in Latin America: Parlasur, Parlandino and Parlatino. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 60(1). 2-18.
- Martin, S., Saafeld, M., y Strøm, K. (2014). *The Oxford Handbook of Legislative Studies*. Oxford, UK: Oxford University Press.



- Martínez, M. D. M. (2009). La ambición política en situaciones adversas: contextos institucionales y personales. *Revista de Estudios Políticos*, (146), 113-148.
- Martínez, M. D. M. (2011). Ambición política y lealtad: Influencia sobre el comportamiento político. *Política y Gobierno*, 18(2), 231-264.
- Matthews, D.R. (1984). Legislative Recruitment and Legislative Careers. *Legislative Studies Quarterly*, 9(4), 547-585.
- Mayhew, D. R. (1974). *Congress: The Electoral Connection*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Meserve, S. A., Pemstein, D., & Bernhard, W. T. (2009). Political Ambition and Legislative Behavior in the European Parliament. *The Journal of Politics*, 71(3), 1015-1032.
- Mosley, L. (2013). *Interview Research in Political Science*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Morgenstern, S., y Nacif, B. (2002). *Legislative Politics in Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- Navia, P. y Umpierrez de Reguero, S. (2018). Static Ambition and Electoral Success Under Different Electoral Rules in the Same Country: The case of Legislative Elections in Ecuador (2002-2017). En *2do Congreso Ecuatoriano de Ciencia Política, Quito*.
- Nohlen, D. (1995). *Elecciones y sistemas electorales*. Caracas, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- Nohlen, D. (2012). *Gramática de los sistemas electorales. Una introducción a la ingeniería de la representación*. Quito, Ecuador: Instituto de la Democracia del Consejo Nacional Electoral.
- Norris, P. (2004). *The Electoral Engineering: Voting Rules and Political Behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Pachano, S. (1998). La representación caótica. *Análisis del sistema electoral ecuatoriano*.  
*Quito, Ecuador: FLACSO*.
- Pachano, S. (2004). El proceso electoral de Ecuador. *Quito, Ecuador: Flacso*.
- Parlamento Andino. (2016). Instrumentos básicos. Recuperado de:  
<https://parlamentoandino.org/wp-content/uploads/2018/07/INSTRUMENTOS-B%20C3%81SICOS-2016.pdf>
- Pitkin, H. F. (1972). The Concept of Representation. Berkeley: *University of California Press*.
- Pole, K. (2009), “Diseños de metodologías mixtas. Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas”, *Reglones*, 60, pp.37-42.
- Polga-Hecimovich, J. (2013). Ecuador: Estabilidad institucional y la consolidación de poder de Rafael Correa. *Revista de ciencia política*, 33(1), 135-160.
- Prewitt, K., y Nowlin, W. (1969). Political Ambitions and the Behavior of Incumbent Politicians. *Western Political Quarterly*, 22(2), 298-308.
- Rohde, D. W. (1979). Risk-bearing and Progressive Ambition: The Case of Members of the United States House of Representatives. *American Journal of Political Science*, 23(1), 1-26.
- Samuels, D. (2003). *Ambition, Federalism, and Legislative Politics in Brazil*. New York: Cambridge University Press.
- Salgado, J. F. (2017). La integración supranacional y su afección a la reserva de ley de los Estados miembro de la Comunidad Andina. Un análisis desde la jerarquía normativa de sus Constituciones. *AIS: Ars Iuris Salmanticensis*, 5(1), 77-107.
- Schlesinger, J. A (1966). *Ambition and politics: Political careers in the United States*. Chicago, IL: Rand McNally.
- Schwindt-Bayer, L. (2010). *Political, Power and Women's Representation in Latin America*. New York, NY, Estados Unidos: Oxford University Press.

- Squire, P. (1998). Membership turnover and the efficient processing of legislation. *Legislative Studies Quarterly*, 23-32.
- Stone, P. T. (1980). Ambition Theory and the Black Politician. *Western Political Quarterly*, 33(1), 94-107.
- Taagepera, R. (2007). Electoral Systems. En C. Boix & S. Stokes (Eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, (pp.678-702).Oxford: Oxford University Press.
- Umpierrez de Reguero, S., Jara-Alba, C., y Cassis Jurado, A. (2016). Ecuador, mujeres y representación legislativa (1979-2015). *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 14(24).